

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Segovia: UNA peseta el MES; Provincias: 3 meses, ptas. 3,50; Extranjero: 9; 12; 15; 18; 22.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Lineas y comillas a parte... La correspondencia administrativa de origen... AL ADMINISTRADOR... Apartado núm. 25.

Diario de Avisos

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

METEOROLOGÍA SEGOVIANA

Recuerdos nefastos... Quedábamos en el artículo anterior, registrando los últimos datos, acerca del siglo diez y siete, reservando para éste, los correspondientes a los del diez y ocho y diez y nueve. En el otoño e invierno del año 1725, fueron tan persistentes las lluvias, acompañadas de tan fuertes heladas, que interponiéndose el agua en congelación en las quebradas de las rocas grajeras, colgadas sobre el Santuario de la Fuencisla, dejaron caer en el perímetro del terreno, que domina el Santuario, una enorme masa rocosa, ó cascón, sin que pudiera explicarse el que no sufriesen daño la Iglesia y el edificio. Tan enorme piedra, estuvo muchos años en el sitio donde quedó, entre la parte norte de la sacristía, y roca cortada, donde hoy es pared ó muro. Una terrible manga de agua, recogida en la cuenca del famoso Cíamores, en 11 de Junio de 1733, ocasionó muy enormes daños, destruyendo muchas casas, huertas y fincas de su valle. Al siguiente año de 1734, el día 14 de Junio, descargó sobre la población tan fuerte nublado, y copiosa lluvia, que sufrió también mucho, sobre todo en la parte y casas de los arrabales; la iglesia de los Capuchinos se inundó hasta la altura del altar mayor. En los días 7 y 8 de Julio de 1788, hubo en nuestra ciudad y provincias terribles tronadas, con tal abundancia de piedra, que destruyeron la mayor parte de los sembrados. El invierno siguió haciendo también no pocos daños con los intensos y continuados hielos, que se generalizaron por toda la Península, herándose en Zamora el Duero, el Ebro en el paso de Tortosa, y congelándose y secándose multitud de ríos y arroyos. Entre las más terribles y desastrosas tormentas que sufrieron Segovia y sus contornos, puede citarse la del 9 de Septiembre de 1793; los daños mayores los causó en La Granja, donde arruinó muchos edificios, y murieron ahogadas ocho personas, por el torrencial y sostenido aguacero. El año 1797, el día 8 de Mayo, cayó tan enorme nevada en nuestro territorio, que alcanzó media vara en Segovia; peñeciendo en la sierra por no poder recibir auxilio, varios pastores y manadas de ovejas. Los desastres ó daños meteorológicos más notables del siglo XIX, son los siguientes: En el año seis y diá seis de Marzo, cayó sobre Segovia y comarca la nevada, acaso mayor del siglo, llegando en San Idefonso hasta los balcones del piso principal del Palacio, ocasionando grandes daños en nuestros arbolados. El año ocho, también hubo en el invierno muy bajas temperaturas, y en la noche del 24 de Diciembre, cruzaba Napoleón á bastantes grados bajo cero el puerto de Guadarrama, á pie, y con 60.000 soldados franceses, en busca del ejército anglo-español. No obstante las hecatombes fueron mucho mayores y persistentes en el año 1829, siendo durante el mes de Diciembre tan continuada y baja la temperatura, que se helaron la mayor parte de los ríos y arroyos de nuestra provincia, extendiéndose el temporal frío á otras provincias de nuestra patria. Los años 1840 y 41, sobre todo en los meses de Diciembre y Enero, constituyeron uno de los más fríos

inviernos, siendo en ellos frecuente la temperatura de 15 bajo cero. El verano del 1851, fué escabramiento seco, y causó notable daño la carencia de agua y sequedad de fuentes y ríos. En el año 1855, el otoño e invierno fueron muy lluviosos, extendiéndose las lluvias á la primavera del siguiente año. Seco fué también, el verano de 1858, y en el invierno de 1860, se presentaron fuertes y sostenidas lluvias, que produjeron grandes inundaciones en nuestra provincia en algunas otras de Castilla, muy en particular en el día 24 de Diciembre, siendo los desastres y daños de tal importancia, que las Cortes votaron un crédito de cuatro millones de pesetas, para socorrer las necesidades más urgentes de la región castellana. El año 1868, también fué de notable sequía que ocasionó bastantes pérdidas y daños en la agricultura. Segovia figuró también comprendida en la zona de acción de varios notables terremotos, cuales los del 9 de Octubre del 1680, 1.º de Noviembre del 1755, 13 á 16 de Febrero del 1804, 26 de Diciembre de 1830, 20 de Julio de 1847, 3 de Octubre del 1848, 11 de Noviembre de 1858, 21 de Octubre de 1880, y 25 de Diciembre de 1884, todos los cuales, aun comprendiendo nuestra zona, no se han dejado sentir sino muy ligeramente algunos, por ser nuestro territorio, uno de los más firmes de nuestra península, y por central, ya por la particular naturaleza de su suelo. Idefonso Rodríguez y Fernández. (DE COLABORACIÓN)

les; abramos las páginas de la historia de la Humanidad y basquemos en ellas guerreros, conquistadores, héroes, filósofos, sabios, poetas, literatos, oradores, etc. y veremos que del seno del Cristianismo salieron todos los grandes portentos, emporio del mundo, que lograron dejar huellas perdurables exculpadas con letras de oro por un divino cincel en la historia de las generaciones. Continuemos, pues, si no queremos sucumbir adheridos á la gigantesca nave de la Iglesia católica, que boga triunfante y ufana por el proceloso mar de la vida, dejando una brillante estela, sin temor á que se hunda; pues mientras haya un solo corazón noble que á Dios demandé clemencia y una cruz en lo más alto de sus velas que rechace con denuesto las borrascas de los energúmenos é hipócritas, que yacen desahuciados en el lodazal hediondo de las miserias mundanales, no se abismará entre los arrecifes; y cuando esto se verifique, el mundo vedado de los resplandores del Sol, estupefacto y alarmado, pronunciará con San Juan aquellas palabras subímes del Salvador: ¡Todo se ha consumado! Germán González y Rodríguez. Madrid, Febrero de 1907.

INFORMACIÓN POSTAL

DE LA AGENCIA (FABRA) Carta política. A falta al parecer de otros asuntos más importantes, la prensa en su mayoría dedica atención preferente á la cuestión de las elecciones, y así parecen dispuestos á continuar los periodistas de oposición al ataque, los ministeriales á la defensa, hasta saber Dios cuándo. Los periódicos, tales como La Epoca y el Correo, portavoz del gobierno actual, niegan esas dificultades que casi unánimemente se dice se presentan al gobierno. Ya hoy el propio Sr. Maura hablando con los periodistas ha desmentido de la manera más rotunda que piense aplazar la fecha de las elecciones. Nada de eso hemos tratado—ha dicho—pero si yo hubiese de modificar mi primer pensamiento, sería seguramente para acelerar la celebración de las elecciones. Bueno, conforme; mas ¿qué nos dice el jefe del gobierno del viaje á Madrid del gobernador de Barcelona? Hoy llegó el Sr. Osorio y Gallardo y seguidamente visitó á los señores Maura y La Cierva. ¿De qué trataron? Sería inocente preguntárselo al presidente del Consejo porque acudiría la respuesta, y seguros estamos de que el ministro de la Gobernación habría de imitarle y el señor Osorio no habría de faltar á la consigna que el señor Maura da y repite á todos sus subordinados. ¡Cállad! Mas con ese sistema no consiguiera lo que quizás se proponga, por que no se necesita ser muy experto para comprender que en esa conferencia que hoy han celebrado, (que no será la última) se han ocupado de la situación de Barcelona en general, y muy especialmente de la referente á la de la solidaridad catalana. Hueso electoral difícil de roer y nada fácil de digerir es ese. Gracias á que el señor Salmerón, ejerciendo de masticador, pondrá la cuestión esa de Barcelona en disposición de ser ingerida con los menos peligros posibles de atragantamientos. Se ha dicho, y nada de extraordinario tiene para que nos creamos en el caso de poderlo poner en duda,

que el gobierno ha recurrido al jefe de los republicanos para que él, á su gusto y conciencia, presente planeado el encastillado barcelonés. ¡Y luego nos hablarán de imparcialidades! Irónicas nos resultan las promesas de sinceridad. La cuestión religiosa en Francia. Rennes 14.—La expulsión de uno de los seminarios de Saint Meen ha sido féculda en incidentes; pues ha sido menester derribar varias barricadas y hacer saltar la puerta para expulsar, con ayuda de la tropa á los profesores y demás manifestantes que se encontraban en el interior del referido establecimiento. Se ha detenido á varios individuos entre los cuales figura el teniente Alcáide. París 14.—Mañana, el «Diario Oficial» publicará el decreto suprimiendo el cuerpo de capellanes de marina. De Marina. Lagos 15.—Han llegado los reyes don Carlos y doña Amelia y el príncipe real para presenciar las maniobras de las escuadras inglesas reunidas en Lagos. Los ejercicios los presenciarán á bordo del yate real «Amelia». Numerosos botes de la escuadra inglesa y particulares surcan el puerto, el cual presenta un bonito aspecto. La Rochela 15.—Varios maquinistas de algunos barcos de pesca han desembarcado por negarse los patronos á aceptar sus peticiones para que les sean aumentados los jornales. Entre los interesados se celebrarán mañana reuniones. Cherburgo 15.—Se han dado órdenes para que los remolcadores de la marina del Estado se pongan bajo prestación y se dispongan á salir al primer aviso á consecuencia del temporal que reina en el noroeste, el cual cada vez aumenta en intensidad. Numerosos barcos han tenido que regresar al puerto. Robo de cuadros. Londres 15.—Ayer se ha cometido un robo en una de las principales casas de antigüedades de esta capital. Los ladrones se han llevado dos cuadros, uno de Gainsborough y otro de Reynolds. En el momento en que iban á apoderarse de un tercer cuadro se dió la alarma. Sin embargo los malhechores consiguieron darse á la fuga, ignorándose hasta ahora su paradero. El regreso del batle. ARTICULO DE PINATA. Lo voy á trasladar íntegro de «Arenitas de oro», sin añadir ni quitar tilde para que lo comenten muchas madres que hoy se estilan, y muchas hijas que hoy pasan por cristianas. Dos jóvenes insisten cerca de su madre en ir al baile; la madre conoce que debe rehusar y rehusa; rehusa con tanta más razón, cuanto que por estar algo indispueta no puede acompañarlas ella misma. Las jóvenes insisten todavía y lloran; la madre—¡oh, si hubiera mirado á su cru. infj. ¡oh, si hubiese sido más seriamente cristiana!—la madre constante y las confía á una amiga, que iba á llevar también á sus hijas. —Acuéstate, mamá; anda, seremos juiciosas—dijéronla abrazándola;—deja abierta la puerta, para que no tengas que levantarte cuando volvamos.

Se fueron y ballaron... La madre se metió en la cama, pero no pudo dormir; las madres difícilmente duermen cuando sus hijos están lejos de casa; y aquella pensaba en sus queridas ausentes. ¿No era más que la inquietud y el afecto lo que la tenía desvelada? ¿No había un poco de remordimiento? ¿Pensó en recomendar á Dios aquellas almas, que ella había cobardemente abandonado, y en pedir perdón por su debilidad? De pronto se acuerda de que ha cerrado la puerta como de costumbre, y se le ocurre que puede estar dormida cuando sus hijas regresen; así es que se levanta. ¡Ay! En la oscuridad la pobre madre da un paso en falso; resbala, y en el instante en que se ladea para abrir, tropieza, y dando con su sien en la pared, cae muerta por el golpe. El baile continuaba y las insensatas jóvenes reían alegremente! Llega, sin embargo, la hora de volver: son las cuatro de la mañana, la puerta de la casa está cerrada, llaman, golpean, vuelven á tocar. Nada. Se comue ven. Tienen miedo. Es preciso llamar á un cerrajero y la puerta, que ha cedido, se abre con trabajo; hay algún obstáculo que la detiene. Ellas mismas, las desdichadas hijas, son las que empujan, las que empujan contra el obstáculo, y á la luz de la lámpara que tiene el obrero ven el cadáver ensangrentado de su madre. Al siguiente día numerosa muchedumbre apretábase en los funerales. ¡Pobres hijas! decía aquella muchedumbre, viendo la desesperación de las jóvenes. ¡Pobre madre! decían los angeles mirando temblorosa á la madre en el tribunal de Dios. Testimonio de los enemigos. La Correspondencia de España, con la firma de Juan de Aragón, que es su mismísimo director D. Leopoldo Romeo, está dando á luz una serie de cartas dirigidas al Sr. Maura, la tercera de las cuales, que por exigencias del espacio y haberla ya publicado muchos de nuestros colegas sentimos no poder transcribir íntegra, entraña un valor inmenso en pró de la enseñanza religiosa. He aquí algunos párrafos de la carta: «INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Excmo. Sr. D. Antonio Maura. Mi respetable amigo: Antes de pasar adelante y de comenzar á estudiar la segunda enseñanza y la universitaria, será forzoso que hagamos un alto en la llamada enseñanza privada, de donde surge el manoseado problema de las Asociaciones religiosas, tema que los titimados radicales han convertido en pendón de populacheria, y que plantean con más pasión que lógica, y con más apego á la tiranía que amor á la libertad. El asunto es tan importante; tan serio, tan fundamental, que cuanto acerca de él se medite será poco; pues de su solución dependerá en parte no pequeña el porvenir de España. Creo, y á mis actos me refiero, que soy poco sospechoso, pues no tengo tinte alguno de clerical en mi vida privada. Pero como al juzgar la cosa pública hay que prescindir de la doctrina propia para juzgar la conveniencia ajena, resultará clerical turbulento en cuanto voy á decir. Y no será lo malo que resulte tal cosa. Lo malo para muchos va á ser que voy á demostrar cómo en España y en cuestiones de educación y de enseñanza, hasta los ateos y los disidentes tienen que ser á fortiori clericales y, por lo tanto, que enviar sus hijos á los colegios de Monjas y Frailes. Quiere esto decir, mi respetable amigo, que es infinito el número de quienes no saben que aprender es rectificar errores, y que infinito también es el número de quienes hablan de anticlericalismo sin saber, ó ape-

¡Abajo los consumos!

¡Un cigarro y otro trago! Pero ¿cómo lo resiste, criatura, tú garenta? El tabaco es un veneno; y el tabaco que tú gantas ocha un tufo que trastorna...

no me explíco como dices que te agrada, porque huele á venenosa tagarina destructora de serpientes y de ratas... Mira, mira... ¡tú solito te suicidas y te acabas!

Y esos tragos? No te caes... mas yo veo esa cara abotargada...

y esa boca que simula una sonrisa... pero... ¡bimbé! pero... ¡triste! pero... ¡vagal y esos ojos que se asoman relucientes por debajo de las cejas recargadas; y esa frente pegajosa que trasuda y está teta, y está fría, y está pálida...

Eso indica... ¡Deja el trago, porque creo que te pasas!

¡No te caes... no te caes! pero chico... ¡tú te matas!

Eulogio Moreno,
Presbítero.

Segovia militar

Concentración de reclutas

El día 1.º de Marzo se concentrarán en las Cajas de reclutas todos los mozos del reemplazo de 1905, con objeto de hacer el reparto entre los Cuerpos de ejército.

Los jefes de Caja admitirán á todos los reclutas que, perteneciendo á otras, se les pueden presentar por haber sido llamados á concentración, participándolo por telegrafo á la Caja de su procedencia.

El jefe de la Caja, distribuido el contingente, designará al más despejado para jefe de la partida, y con ella se encaminará, el último, al punto de su destino.

Cada recluta será auxiliado con 0'50 pesetas diarias, hasta su incorporación á la Caja, si ya no los hubiera recibido de los Ayuntamientos respectivos; y á partir del día 4, percibirán el haber y pan que les corresponda, hasta su ingreso en banderas.

—Al Regimiento de Sitio se le asignan 129 de los reclutas incorporados á filas, para completar su contingente; y 44 á la sección de tropa de la Academia de Artillería, con el mismo objeto.

Destino

Ha sido destinado á la Academia de Artillería, como auxiliar provisional de oficinas de tercera clase, el sargento procedente del Regimiento de Sitio, don Francisco García Bañegil.

Y sobre todo, prueba á unirte los radicales. Lo subrayo, mi querido amigo, porque sin subrayarlo me ofendería, pues yo soy mil veces más radical que todos esos.

Yo sueño algunas veces, mi respetable amigo, y por soñar, soñé un día que en el lado izquierdo del Hipódromo se alzaba un Chamartín laico. El edificio era soberbio, grandioso, mejor aun que Chamartín. El prelo de la pensión aun más barato.

Y desperté. Todo era un sueño. Nada de aquel lo existía. Sólo alzábase el soberbio Chamartín; sólo existían los colegios de Jesuitas, de Escolapios, de Agustinos, de Dominicos, de Ursulinas, de Hermanas de la Caridad, y sólo en sus celdas moraban los apóstoles de la enseñanza religiosa, mientras que á sus puertas sonaba la voz de los ateos, de los judíos, de los anticlericales, de los radicales, demandando una plaza para sus hijos, que allí quedaban confiados á Frailes y á Monjas, mientras los padres peregrinaban en su propaganda política clamando en el colmo de irónico sarcasmo, contra las Monjas y contra los Frailes, que no serán tan malos cuando reciben el sagrado depósito de los descendientes de sus aparentes adversarios, para que eduquen sus inteligencias.

Y mientras tanto, los colegios laicos eran castillos en el aire, las celdas laicas, ensueño; el sacerdocio educativo anticlerical, mito.

Sólo había en toda esa balumba de anti-religiosidad educativa, de enseñanza laica una cosa: fe aparente en sus propagandistas; pero la fe, aun la efectiva, sin obras es cosa muerta.

Por lo contrario, álzase pujante la otra enseñanza, la religiosa. Porque junto á la fe, pone las obras.

muchas veces, va hombre á meditar en que aquel Fraile—de sabio goza fama—trabajaba por amor al arte, por vocación, cuando en el mundo pudo tener gloria, posición, riqueza, honores; mientras que en su Comunidad tenía por todo tener una mala celda como habitación y un poco de tabaco como placer, muchas veces, reptó, he pensado que eso, y sólo eso, son los verdaderos maestros: los que se sienten capaces de sacrificar todas las horas del día á la enseñanza, sin pensar en ascensos, en sueldos, en actos, en honores, en plazas de conde de abogado con su renta, viviendo con agrado á hacer hoy lo que aver, y mañana lo que hoy, sin más estímulo que el de su conciencia y sin más porvenir que el de ver venir la muerte cara á cara, sin miedo, porque sin miedo muere quien como ellos vivan, vivió. Yo, que desprecio soberanamente á otros maestros laicos que he tenido, maestros que me enseñaban por la pitanza y que eran ignorantes, pedantes de tomo y lomo, rindo homenaje muy sincero todos los días á esos otros maestros de solana que supieron educarme, hacerme hombre, encarrilarme en el camino de la vida, y á quienes debo, ya que no ser un Salomón, no ser al menos uno de los cien mil imbéciles que por ahí andan, sin saber siquiera por qué es día el día y noche la noche, á pesar de que sus padres pagaron espléndidamente á sus maestros.

Y cuando oigo hablar de que los Frailes hacen neos, me río. ¡Yo juro por la santa memoria de mi madre, que cuando salí del colegio, terminado mi bachillerato, no había oído ni una palabra de política, ni sabía cómo pensaban ni qué ideas eran Cánovas y Sagasta; ni había oído hablar una sola vez á mis maestros de liberales ó de reaccionarios; ni jamás había escuchado otra cosa que explicaciones de las asignaturas; ni nunca oída nada que á preparación para el claustro, para el sacerdocio ó para las huestes del clericalismo mundano oíese!

Por todo eso, y por otras muchas cosas más, soy clerical en enseñanza. Por todo eso, y por otras muchas cosas más, se explicarán muchos la apastante lógica de mis amigos el ateo y el judío, cuando me decían: «¡Mi querido amigo! ¡Pero si no hay otra cosa!»

Y cuando no hay otra cosa, mi respetable señor Maura, es criminal, antipatriótico y antisocial el pretender destruirla, sin más argumento que uno: el que está de moda imitar lo de fuera, lo extranjero.

«Cuando otra cosa haya, cuando á una realidad de enseñanza clerical se oponga otra realidad de enseñanza laica, ya será cosa de discutir; pero hasta entonces, huelga todo debate!

Es lo que decía de los ferrocarriles. Pero, ¡por Dios santo, si aquí no pueden correr porque la vía no lo permite! Pero ¡por Dios santo, si aquí no se puede pensar en combatir á los Frailes y á las Monjas que enseñan, porque no hay con qué ni con qué las sustituirios!»

«¿Le quitamos otra vez los bienes para que lo compren cuatro vivos por cuatro carlos? Bueno, ya se los hemos quitado. ¿Y á quién entregamos los colegios? ¿A otros cuatro vivos que van á cobrar, por el que el Fraile y la Monja hacen de balde, por vocación y para hacerlo peor, pues lo harán sólo por la pitanza, miles de pesetas? ¡¡Bonita solución!!

No nos cansemos. Los Frailes pueden hacer el milagro de enseñar y dar de comer por unos 5.000 reales al año—más lleva una mala patrona—por la razón sencilla de que allí no cobra nadie y todos trabajan gratis por el común social. ¿Que se equivocan? ¡¡Allá ellos!!

¿Que son los amos de España? Pues no lo creo, porque si lo fuesen, todos esos señores que tantas cosas hacen por ser ministros, subsecretarios, etc. etc., para mandar, en una palabra, ya se hubieran hecho Frailes. Y no debe ser cosa apetecible cuando ellos, que todo momio apetecean, desdénan esa...

rentando no saberlo, que en España, el 95 por 100 de la cultura pacífica es labor muy plausible de los colegios de Religiosos, sin los cuales la estructura social sería cien veces aún mayor de lo que es.

Doi franceses amigos míos, que un día comían en casa, uno de ellos judío, libre-pensador el otro, me augurieron el tema, y á estudiarlo me invitaron, cuando me asombró mucho supié que sus hijos se educaban en colegios de Escolapios y de Monjas del Sagrado Corazón. Expúlesme mi asombro, y los dos á una exclamaron: «¡Pero, amigo mío! ¡Si no hay otra cosa!»

En el extranjero constituye la enseñanza privada una industria. Aquí, un *modus vivendi*. Allí, sociedades anónimas, colectivas, comanditarias ó personas que tienen capital, lo dedican á crear centros de enseñanza, colegios, liceos, etc., etc., y á título de negocio industrial arrojan capital crecido para sacarle interés, prudencia. Aquí, un profesor, sin capital, con su solo buen deseo, con cuatro cachibaches, funda un colegio en cualquier piso cuarto. Allí, la enseñanza laica ofrece á los laicos garantías. Aquí sólo presenta mezquindades. Allí, un colegio es un centro docente. Aquí, un colegio es una casa de huéspedes barata, donde el patrón vive malamente con el escaso producto de las pensiones.

¡No mintamos, no fantaseemos, digamos la verdad: y la verdad, triste, dolorosa, vergonzosa si se quiere, brutalmente desconsoladora, pero verdadera, en definitiva, es esa y no otra!

Es cierto. No hay otra cosa; no hay otra cosa que el colegio en que los Frailes ó las Monjas educan y enseñan.

Como yo no reconozco derecho á nadie para que en mi conciencia se meta y mis creencias juzgue, porque en tales asuntos soy plenamente autónomo y creo en lo que á mi me da la gana, no me atribuyo el derecho á meterme en la conciencia ó en la creencia ajena. Quiero respeto para las mías; pero comencé por respetar las que de las mías disientan, por lo cual no juzgo si la educación religiosa es en principio absoluto mejor ó peor que la laica. Yo sólo afirmo que lo bueno es mejor que lo malo, y por lo tanto, preferible. Yo sólo digo que en España es buena la enseñanza que se da en los colegios religiosos, y mala la que en casi todos los demás centros se difunde. Y, por lo tanto, sostengo que es una insensatez combatir lo bueno y defender lo malo, basándose solamente en doctrinarios políticos y olvidándose de la realidad de las cosas.

Dejó á un lado el que los maestros sean Frailes y Monjas, y miro sólo la realidad enseñanza, los hechos notorios, sentando como afirmaciones exactas, que nadie rebatirá, las que siguen:

Los colegios de las Asociaciones religiosas son edificios suntuosos, amplios, dotados de cuanto pueda exigir el más severo higienista, como lo demuestra el hecho de que en muchos años no ocurra una sola defunción. El régimen de severa disciplina normaliza de tal suerte la vida de los alumnos, que no hay minuto perdido; las vacaciones de Navidad son, á lo sumo, de una semana; las de Carnaval de un par de días; los días festivos sólo lo son para los efectos de la clase, pero no para los del estudio; las horas de vela obligan á estudiar á la fuerza ó á pensar en las miseriañas como única distracción; para cada clase hay un profesor, que durante años y años no hace otra cosa que á ella consagrar sus aptitudes todas; la vigilancia es constante, el alejamiento de la vida, pernicioso es total; las horas de explicación son lo suficientemente largas; el material de enseñanza es soberbio; los experimentos, continuos; los métodos, modernos; el régimen de vida, sano; ¡todo es una palabra! es apropiado á lo que debe ser un colegio, un centro docente!

Y ya que del maestro habló, diré que

POR LA PROVINCIA

EN MONTEJO DE AREVALO

Robo audaz

En la tarde del 9 del actual se ha cometido un robo, en la casa del vecino de Montejo de Arevalo Patricio Sanz González.

Los ladrones, con una audacia y sangre fría poco comunes, penetraron en la casa del Patricio, en ocasión de estar éste de tertulia en la cocina de su morada con unos parientes suyos, y aprovechando esta circunstancia, entraron después en la sala, donde había un baul mundo que desherrajaron con un formón ó herramienta parecida, á juzgar por las señales que en el mueble quedaron, y se apoderaron de doce billetes del Banco de España de cincuenta pesetas, tres monedas de oro de veinticinco pesetas, treinta á cuarenta duros en monedas de cinco pesetas, y diez pesetas en calderilla, que guardaba en el fondo del mencionado baul, que estaba lleno de ropa.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de San Cristóbal, ésta practicó activas gestiones sin sesuado satisfactorio hasta la fecha.

Este hecho, por las extrañas condiciones en que se ha cometido, demuestra, que los cacos que en él han intervenido, ó no son ajenos á la causa ó poseen una frescura descomunal.

Destino

Ha sido destinado á la Academia de Artillería, como auxiliar provisional de oficinas de tercera clase, el sargento procedente del Regimiento de Sitio, don Francisco García Bañegil.

Á SUPREMA ALTURA

Aizó su vuelo el idealismo, remontándose sobre la región de las nubes, vapores flotantes que cubren las miserias de la Tierra; y no viendo desde allí lo que se proponía subir más, mucho más; hasta encontrarse en la inmensidad infulta del espacio en que por ley eterna del Creador, giran en sus órbitas los astros; sublime maravilla ante la que el espíritu se ofusca de umbrado por tanta grandeza.

Desde allí en plenitud del medio ambiente en que las maravillas del Universo aparecen en su apoteosis, pudo observar ya lo que se proponía. Vió, mejor dicho, se deslumbró ante los fulgores de soles inmensos que reflejaban su brilladora luz en ilimitados horizontes.

Apareció entonces ante el idealismo como panorama admirable, excelso en magestad, las grandezas del cielo, y el ideal en su anhelo incansante de engrandecerse intentó ir aún más allá, pero entonces, llegando sin duda al límite de lo que es dable al saber humano, quedó como adormido en éxtasis inefable.

Fernando Rivas.
16 Febrero 1907.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren el lunes 18 del corriente, de seis á siete y media, en la Iglesia del Corpus, y las que se celebren en la Iglesia de San Miguel, de ocho y media á once, así como el culto al Santísimo Sacramento en la citada Iglesia del Corpus, serán aplicados por el alma de la señora Doña Emilia Gómez Rincón (q. s. g. h.)

NOTICIAS

El ferrocarril Burgos-Aranda-Segovia

Anteayer se reunió en junta la Cámara de Comercio de Burgos tomando, entre otros acuerdos, el de adherirse incondicionalmente al proyecto del ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos.

El primer trabajo de la junta fué enviar una entusiasta felicitación al autor de los escritos publicados en la prensa la semana última, el Ilustre Ingeniero-Jefe don Mariano Martín Campos.

Debiendo procederse en breve al derribo de la casa de la calle de Reoyo, en que se hallan instalados los almacenes y oficinas de la Electricista Segoviana, se está procediendo al traslado de dichas dependencias al local que ocupó el Bazar Brua en la calle de Melitón Martín número 2.

Lotería Nacional

Lista tomada de la oficial de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de Febrero de 1907.

PREMIOS MAYORES

Número 10896, con 260.000 pesetas.
—Cádiz.
Número 851, con 130.000 pesetas.
—Tuy.
Número 17999, con 90.000 pesetas.
—Sevilla.
Número 13118, con 40.000 pesetas.
—Madrid.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS
6666, Madrid.—9774, Barcelona.
14573, Sevilla.—14762, Madrid.—3671, Barcelona.—2509, Tarragona.—19268, Alicante.—10030, Girona.—7331, Sevilla.—22758, Madrid y Bilbao.—9061 Sevilla.—3791, Jaca.—3357, Barcelona.—9194, Barcelona.—1808, Lugo.—2473, Coruña.—4278, Barcelona.—12758, Madrid.—20238, Barcelona y Málaga.—5362, Madrid y Huelva.—15350, Madrid.—14166, Caahorra.—10323, Sevilla.

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Decena
—14 32 89 95

Centena
—115 134 155 157 171 338 352 362 385 451 457 467 470 515

539	541	599	644	735	736	790
803	853	864	868	870	878	892
906	916					
Mil						
009	018	115	121	154	272	334
349	355	361	364	404	440	469
476	525	546	580	643	647	673
691	749	796	840	917	925	
Dos mil						
016	028	048	099	113	152	168
208	250	269	304	326	355	370
414	444	487	578	596	614	635
672	673	697	729	740	765	772
777	810	905	906	916	933	972
983	986					
Tres mil						
025	032	050	063	064	072	118
120	136	150	180	195	285	320
349	381	404	473	479	495	537
546	584	594	599	655	670	683
684	700	769	785	863		
Cuatro mil						
044	060	077	263	294	318	320
331	351	407	413	420	486	509
528	532	608	617	624	671	680
727	733	792	844	900	906	929
941	942	944	956	970	993	994
Cinco mil						
030	122	145	151	186	206	235
263	296	305	318	343	358	368
384	389	448	467	469	474	517
590	609	622	649	651	700	716
737	783	789	792	798	812	814
819	846	899	911	915	919	920
942	975	990				
Seis mil						
010	025	036	139	150	154	177

213	232	278	280	288	399	426
428	454	458	535	597	602	691
698	712	747	757	812	818	832
856	874	880	899	918	948	954
963	977					
Siete mil						
005	017	025	079	088	110	126
141	188	250	278	294	312	362
365	369	403	502	535	617	623
639	657	671	677	684	703	726
733	945	956	957	982		
Ocho mil						
050	090	097	148	184	207	266
270	278	287	325	358	411	420
466	478	481	519	526	531	573
583	587	593	633	636	647	653
729	772	835	943	951	960	967
Nueve mil						
039	046	053	055	135	158	185
272	291	326	385	396	405	511
525	578	631	647	703	707	711
715	719	741	759	838	850	858
895	931	962	977	987	996	
Diez mil						
112	122	135	165	209	240	281
319	414	437	468	501	526	530
569	576	641	659	678	711	743
752	796	814	851	861	873	886
911	932	938	981	993		
Once mil						
023	040	137	266	269	344	373
441	467	526	592	594	641	676
700	706	726	731	773	776	788
811	842	874	939	974		
Doce mil						
028	043	062	067	088	141	149
169	186	209	231	235	239	246

286	326	327	374	399	412	569
595	597	611	629	649	658	676
680	762	771	824	835	837	851
856	890	921	961	973		
Trece mil						
028	083	108	137	141	156	187
272	294	299	333	451	465	472
476	497	551	565	579	597	606
653	666	681	700	706	713	715
800	807	820	830	855	924	935
961	971					
Catorce mil						
052	062	077	093	096	103	143
225	237	246	278	304	327	354
362	371	374	388	384	402	420
454	461	550	556	600	603	632
687	734	758	759	764	785	791
792	810	824	840	856	894	934
Quince mil						
012	023	064	167	234	245	264
287	300	315	317	324	355	363
365	371	388	391	406	461	501
520	528	546	550	552	576	621
628	634	722	738	791	846	889
892	896	908	919	947	990	
Diez y seis mil						
007	020	033	045	064	081	093
097	147	153	174	216	229	231
316	348	356	407	422	473	569
574	579	580	584	587	607	616
623	626	652	680	691	714	729
807	815	832	838	842	850	930
938	949					
Diez y siete mil						
021	023	031	124	163	208	256
261	301	319	331	341	369	377
390	401	414	472	487	493	514
518	542	600	603	607	608	626
656	671	720	727	775	807	811

812	840	904	930	949	958	982
987						
Diez y ocho mil						
005	012	017	031	035	117	118
130	149	194	239	245	257	260
271	279	288	301	316	318	329
338	375	393	445	490	534	600
606	629	647	650	810	721	731
773	777	813	817	821	836	838
842	858	865	950			
Diez y nueve mil						
008	030	043	062	077	108	143
176	205	282	295	355	379	404
420	429	434	459	488	515	519
552	556	578	610	627	643	689
738	751	775	789	813	837	852
870	959	960	961	974		
Veinte mil						
069	071	163	168	180	215	250
315	322	330	404	419	427	428
444	455	456	519	557	571	

Se encuentra enfermo de cuidado, el inteligente funcionario de la sección de Fomento de este Gobierno civil, don Jesús Rodríguez.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Nuestro activo corresponsal de Cuéllar nos escribe atenta carta, dándonos cuenta de los bailes de sociedad celebrados en los círculos de recreo La Igualdad y Unión de Cuéllar, durante los pasados días del Carnaval.

Ya comprenderá nuestro buen amigo L. que después de los días transcurridos ha perdido la oportunidad de su bella escrita carta, y por esta razón, nos abstendremos de publicarla.

Ha fallecido en Madrid, confortada con los auxilios espirituales, la Excelentísima señora doña Rosa López, viuda de don José Oñate y Ruiz, dama de grandes virtudes y de caridad inagotable.

Descanse en paz la respetable finada, y reciban sus atribulados hijos y su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irremparable que les aflige.

TOS

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabe Benzobalsámico Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

De Instrucción Pública

Don Mariano Arribas Cabrero, maestro interino que fué de Aldeanueva del Camparino, puede presentarse cuando crea oportuno, en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, a cobrar los haberes que tenía reclamados de la Junta Central de Derechos Pasivos.

Anoche, en el rápido ascendente, regresó a Madrid el diputado a Cortes por la capital Sr. Marqués de Cañada Honda, a quien dpidieron en la Estación los Sres. Gobernador civil, Alcalde de la capital y muchos de sus amigos.

Sociedad de San Vicente de Paul

La conferencia de caballeros, tendrá mañana a las ocho comunión general en la iglesia de la Trinidad, y por la tarde a las seis celebrará la Junta general reglamentaria en la misma iglesia, bajo la presidencia del M. I. señor Canónigo Arcipreste de esta S. I. Catedral, don José Cardenoso y Monge, por delegación del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

Se ruega la asistencia a dichos actos a todos los señores socios, suscriptores y demás personas piadosas.

Rogamos en calidad de nuestros lectores tengan presente en sus oraciones a doña Bernardina Barroso Alonso, viuda de don Pantaleón Toledano, fallecida el día 4 del actual.

R. I. P.

Abogados del Estado

En la Gaceta de 29 del pasado enero se publica la convocatoria a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, expresando los requisitos necesarios para concurrir a ellas y el orden de los ejercicios.

El programa oficial de temas para el primer ejercicio, con el sello de la Dirección de lo Contencioso, se facilita en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, al precio de una peseta.

Se encuentra enfermo, a consecuencia de una afección gripal, nuestro querido amigo don José Selvi Ferrer, inteligente oficial I.º de la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Interesante

El Elixir Estomacal de Sats de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Casa de Socorro

A las doce de la noche de ayer fué curada en este centro, Cecilia González, de 55 años, de una dislocación en el dedo meñique del pié derecho, con distensión de los ligamentos de la región tarso-metatarsiana, producida a consecuencia de una caída casual.

A las diez de esta mañana ha sido curado, de una herida cortante de tres centímetros de longitud en la parte media y anterior de la tibia derecha, de carácter leve, Ruperto Fernández, de 42 años.

Dicha herida se la produjo con un hacha estando partiendo leña.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

Nos ha honrado con su visita el Herald Alavés, diario independiente de Vitoria.

Muchas gracias y queda establecido el cambio.

El temporal

Seguímos sintiendo los efectos de un persistente y crudo temporal.

En las primeras horas de la mañana de hoy nevaba, con grandes fríos, helándose la nieve que caía y haciendo penoso y difícil el tránsito por las carreteras, en las cuales se han atascado bastantes carros, por no poder avanzar el ganado que se salaba sobre el hielo.

A medida que adelantaba el día se suavizó algo la temperatura, y la nieve se convirtió en lluvia.

El barómetro parece tender a una situación más despejada.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de nueve a diez de la mañana, se facilitará gratis a los enfermos en la Farmacia de J. de la Torre Bartolomé.

Desde el día de mañana 17 del actual, habrá a las diez y media de la mañana, misa rezada todos domingos y días festivos en la Iglesia del Corpus, costeada por don José Rodríguez Fralfe y su señora doña Josefa Blanco, de Rodríguez.

CHANCLOS

«Boston» de inmejorables resultados. Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Victimas de una tempestad

Comunican de París con referencia a un despacho de San Petersburgo, que a consecuencia de una violenta tempestad, han naufragado 170 pescadores en el Golfo de Finlandia.

Mañana 17, hará un año que falleció la virtuosa señora doña Emilia Gómez Rincón, hermana de nuestro buen amigo don Eleuterio Gómez Rincón.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos nuestro más sentido pésame, a su hermano don Emilio, y a la familia toda de la finada.

El mejor obsequio para Carnavales: Pastillas de café marca LA CABRA, únicas premiadas con medalla de plata.

Pidanse: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana de tres a cinco de la tarde:

Primera parte

Faleoburgias, grotmarsch.—Kessels. Julia, riberana.—N. Marcha de las antorchas.—Meyerber.

Segunda parte.

Original Minueto.—Bolzoni. M-fistófeles, fantasía.—Boito. Marcha Cosaque, himno ruso.—Parés.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Julián de Capadocia.

Cultos para mañana

En la Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana la misa y comunión reglamentaria de los socios y pobres de la Conferencia de San Vicente de Paul y al anoche en la misma iglesia, la Junta general de los primeros.

—En la Catedral.—Como primer domingo de Cuaresma predicará en la misa mayor el Sr. Magistral.

—En Corpus.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cuatro de la tarde el ejercicio correspondiente al tercer día de los siete domingos de San José, con rosario, estación mayor, Sermón, cánticos y Reserva del Santísimo Sacramento.

—En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—Como tercer domingo de mes, a las cuatro y media de la tarde, se hará el ejercicio del Santo Escapulario con Rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen y bendición sacramental.

—En las Dominicas.—Al anoche con el santo Rosario, se hará el tercer domingo de los siete en honor de San José.

Proseguirá, como día festivo, la enseñanza de la Doctrina Cristiana. (Aunque mañana no es día de Ayuno, no se puede promiscuar).

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Firma regia

Hoy ha despachado con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros, poniendo a la firma regia varios decretos, entre ellos uno ascendiendo a General de división a un general de brigada, y otro elevando a la vacante que éste deja, a un coronel de Ingenieros.

Orden público

Sigue sin recibirse noticias, de los desórdenes ocurridos en Cervera y Callix (Lérida.)

Banquete

Esta mañana se ha celebrado un banquete, con que determinados elementos conservadores han obsequiado a su jefe, el señor Maura, habiendo reinado en él gran entusiasmo.

Entrevista

El Ministro de Hacienda ha visitado hoy al presidente del Consejo de Ministros, para hacerle entrega de las conclusiones que puso en sus manos el Sindicato de alcoholeros, para la reforma de la tributación del impuesto de alcoholes.

Hablando con los periodistas

El señor Maura, hablando con los periodistas, ha desmentido la noticia que algunos periódicos de la noche se hacían eco, sobre el aplazamiento de las elecciones y fecha de la apertura de las Cortes.

Dijo también que no sólo carece de fundamento esta noticia, sino que por el contrario, los trabajos electorales no pueden ir por mejor camino.

Fallecimiento

Telegramas recibidos por el Gobierno, dan cuenta de haber fallecido la princesa Clementina Coburgo Gohtta.

«El Eco», de París

«El Eco» de París, publica telegramas de Tánger, participando que Alemania no oponía dificultades, como se ha dicho, a la construcción del proyectado ferrocarril de Larrech a Tánger, mostrándose dispuesta a cumplir rigurosamente con lo pactado en la Conferencia de Algeciras.

De Londres

De la capital de Inglaterra se han recibido telegramas, comunicando, que en el ferrocarril que se está construyendo en el Estado de Virginia (New York), ha surgido una violenta colisión entre obreros blancos y negros que en él trabajan.

Los obreros negros acorralaron a los blancos, matando catorce de éstos.

De ambos bandos resultaron bastantes heridos, algunos de gravedad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 82'90
Amortizable al 5 por 100..... 100 10
Acciones del Banco..... 435'00
Acciones de Tabacos..... 392'25

CAMBIO

Paris a la vista..... 8 70
Leadres a la vista..... 27 40

FABRA.

Pasatiempos.

ENTRETENIMIENTO PARA EL DOMINGO PROBLEMA

Era el santo del sargento. Con tan fausto motivo obsequió a los soldados presentes en la compañía con una igual ración de queso, de forma cúbica perfecta, como lo era el disforme queso que al efecto encargó y le hicieron, de peso de cuatro kilos cabales y de un volumen de 8.000 000 de milímetros. Antes de distribuir entre sus subordinados las raciones, cuyo peso era mayor de 80 gramos y menor de 100, segregó para el cabo que le ayudaba en la operación una ración también cubo perfecto de doble largo, ancho y alto que las de los soldados. Todos éstos, con tan agradable novedad, se distraían y, faltando a la lista, el oficial de guardias le arrestó, figurando en el parte que dió al jefe un catálogo larguísimo de nombres. Y no se despertará en ustedes gran curiosidad por averiguar con cifras el número de soldados arrestados?

Diálogo charadístico epigramático

De mi levita la hechura me importa, según factura del sastre ¿cuánto dirás? —¿Veintidos pesetas? —¡Má! ¡Prima do! ¡Ello me apra! Y a tí la chaqueta corta (—De mi sastre primavera) ¡también, será friolera! ¿Un centen?... —¡No, a mí me importa una segunda con primera!

Fuga de vocales

.p.g.r.m.

.n.p.st.r.d.s.f.t.r.
.x.g., d.sd.l.s.p.st.s
d..n.p.bl.d.xtr.m.d.r.
.s.l.n.e.r.t.j.v.n.r.
l.r.m.t..l.r.s.d.b.st.s

(Las soluciones en el sábado próximo.) Se admiten hasta el viernes 22. Las que vengan de fuera de la capital en carta, han de acompañar dentro un sello de 5 céntimos para cartería.

Soluciones a los pasatiempos del sábado anterior:

Al problema geográfico.—Fraga (España); Braga (Portugal); y Praga (Austria-Hungría y Polonia). La mujer bíblica, Agar.

Al geroglífico.—Con bebida solamente se sostiene don Clemente.

A la charada.—Orilla.

No hemos recibido ninguna solución exacta.

La solución de las dos charadas que insertamos ayer, se nos da en esta forma:

En singular de quintillas, AVISO a don P. A. de A. que si va por BOCEGUILLAS, en BOCEGUILLAS sabrá se aclarian sus charadillas.

Un amanuense,

lector de DIARIO DE AVISOS.

CHARADA

Remitida por D. P. A. D. A.

Es cierto que el prima tres no prima tres al doliente; más no dudes que la fuente del bienestar él lo es. Los jóvenes cuando están de dos dos tres en la calle, del prima tres hablarán, pero no para alaballe; y es que la carne sin fresno no puede ver a lo bueno. (La solución el lunes próximo.)

MERCADOS

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41 reales una.

La tendencia es firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 41.

De centeno entraron 50 fanegas, que se cotizaron a 25'25 reales fanega.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas, cedidas a 41'50.

Los demás cereales se cotizan: centeno a 26, cebada a 23, algarrobas a 27.

Hay poca animación.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuertes heladas.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

Al mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que fueron vendidas a 40'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Barcelona 14
El mercado muy encalmado. Compradores retraídos. Las operaciones escasean. Vendióse trigo de la Nava a 40'25 reales fanega. Ll-garon a 33 vagones. El Corresponsal. Nava del Rey 14 En el mercado de hoy las operaciones fueron escasas. Se cotizó el trigo de 39 a 40 reales fanega. Precios sostenidos. Tiempo frío y de vientos. El Corresponsal.

Salamanca 14
En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 39'50. Al de Tejares entraron 250, cedidas a 39'50. Y en el de Chamberf se presentaron 400, que fueron vendidas a 39 y 39'50. Centeno a 26, cebada a 21, algarrobas a 27'50. Tendencia firme. Tiempo frío. El Corresponsal.

Rioseco 14
Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, cedidas a 39 reales una. Tendencia sostenida. Tiempo variable. El Corresponsal.

Peñafiel 14
La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 1000 fanegas, cotizadas a 40 reales una. Centeno a 25, cebada a 22, yeros a 27, avena a 15. Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva y otro para Nerves. La tendencia es de flojedad. Tiempo de vientos fríos. El Corresponsal.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentía Alvaro. En Segovia, Reoyo, 4.

POLICLINICA.

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Griman y D. Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las enfermedades de la matriz; de los niños; secretas, y vías urinarias.

Horas de consulta: De dos a tres y media de la tarde, secretas y vías urinarias.—De tres y media a cinco y media, niños y matriz.

Ama de cría

Lactancia de cuatro meses, desea criar en su casa.

Plazuela de San Lorenzo, número 2, informará Modesta Cabello.

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de los Leones, número 14, y otra en la calle de Santa Ana, número 6.

Informarán: calle del Sol, número 1.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

NUEVO HOTEL BARCELONA

CAPELLANES, 7, ESQ.º PRECIADOS, MADRID

Construido «ad hoc», baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant, Hospedaje desde 7 ptas. (No tiene sucursales.)

